

Director, Adolfo Febles Mora	Fundado el año 1910	SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)	Número 6.359	Suscripción 2 pesetas al mes
------------------------------	---------------------	-----------------------------------	--------------	------------------------------

## TEMAS DE CULTURA

### El Mutualismo, el Maestro y el Padre

No son los prejuicios empíricos los que motivaron el nacimiento de la Mutualidad Escolar. No. El Mutualismo nació para que se forjase una era de paz para el viejo que ya ha cumplido su obra y misión sobre la Tierra, y para que el joven piense, cumpla e imite estos sagrados mandatos impuestos a sus padres por Dios. He ahí el problema que procuran resolver los modernos y grandes pedagogos: es la enseñanza capital, porque es la que se ocupa no de la vida actual (que no es a la que nos referimos) sino a la futura.

Cuando caminamos por una senda nos va quedando atrás la huella de nuestros pasos; pero, cuando vamos hacia el camino de la muerte, la única huella que dejamos es la de nuestra vida. Quien se haya detenido a leerla nos habla del pensamiento. La idea no tiene valor porque la haya sugerido una persona; tiene valor porque se lo dan los demás hombres. (Las cosas no valen porque las deseamos o nos plazcan, sino que nos plazcan y las deseamos porque encierran algún valor. A este propósito transcribimos estas líneas de Ortega y Gasset: "Es falso superlativamente que los rangos de los valores, y aún su carácter positivo o negativo, sea función del agrado o del enojo, del deseo o de la repulsión. Quien sufre una herida por salvar a su prójimo, sufre un enojo, y sin embargo, valora positivamente el hecho que la produjo: la salvación del otro. El apetito que un hombre siente cuando lleva dos días sin comer, es indudablemente más intenso que el que este o cualquier otro hombre siente hacia la *Viada* y la *Justicia*... Vendrá la *Viada* para comer y, aún, por ventura, la *Justicia*; pero en tanto que toma los treinta dineros, forzado por la violencia mecánica de su apetito, seguirá valorando en más aquellos sublimes objetos." Pero dejemos estas consideraciones, porque no nos proponemos hacer un estudio crítico de la objetividad del concepto del valor; sino una defensa o elogio de la Mutualidad Escolar.)

Quien se haya detenido a leer esa huella—repetimos—nos habla del pensamiento; pues, en esa huella está escrito lo que es la Existencia. Nuestros abuelos, al cruzar los tortuosos senderos de la humanidad la escribieron con sus vidas. Ya que tenéis el libro, estudiado. Ese libro no dice otra cosa sino que: procuremos hoy el terreno que has de pisar mañana.

En Tenerife existe esa tendencia, ya sea mutual o individual, ya sea civil u oficial? Indiscutiblemente existe esa tendencia; pero, salvo escasas excepciones, es puramente individual y civil; personal y senil. La prueba elocuente e inconvertible nos la da el campesino, que, abandona su terreno para internarse en el Atlántico e ir con rumbo a las Américas; se creyó que era un filón de oro inexplorado, donde el aurífero metal se removería a palietadas con tan solo poner pie en el Continente Nuevo. Un idealismo pueril y gratuito debido a la ignorancia, y al abandono colectivo. Ignorancia: porque muchos preferían incurrir en el delito del prófugo, evadiéndose del servicio militar, para luego conquistar una pequeña fortuna a costa de su vida.

La América no era el filón imaginado, y el hombre tuvo que introducirse en el sacrificio, el martirio y el suicidio, al cambiar por un puñado de oro todo el valor de sus fuerzas y de su salud; ¡casi todos volvían tuberculosos! El dorado filón se torna pasivo y se extingue, pero queda otro yacimiento que no es aurífero; ellos, que fueron explotados por los americanos.

Se intentaba hacer esa previsión, cuando ya eran hombres, cuando ellos debían ser los inculcadores de sus hijos. Pero no se hacía, por ignorancia. No tenían ni un mequino concepto de la Patria, el Trabajo y el Ahorro.

Hoy en día, la generalidad de nuestras escuelas tienen casi desatendida por completo esa tendencia pedagógica del canario. Únicamente, estoy bien cierto, un solo maestro privado en Canarias está reali-

zando una noble y enérgica campaña pro-mutualista. Todos nuestros elogios para ese pedagogo, que refiriéndose a las modernas acepciones de la Pedagogía, nos dice de la Mutualidad Escolar: "Hermosa doctrina evangélica envuelve la brillante idea expuesta por Cavé! Por la que todos debemos luchar sin descanso, aportando cada uno su pequeño esfuerzo, que así como la reunión de átomos, forman la molécula, y la de éstas dos grandes mundos, que gravitan por el infinito espacio, la reunión de pequeños esfuerzos, con tendencia al mismo fin, son capaces de resolver los más arduos y difíciles problemas sociales." (Gaviño y del Bosque.)

¿Por qué se tiene abandonado ese aspecto novísimo de la Pedagogía? ¿Por qué el maestro persiste en esta indiferencia? Yo proclamo y digo altamente que salvo la anterior excepción, nuestro Magisterio particular, y aún muchas escuelas del oficial, no se ocupan para nada del Mutualismo escolar. ¿Llegará a oídos del Magisterio canario?

Finalizando las precedentes líneas, y cuando aún no habia conseguido mi objetivo, estando inclinado sobre las cuartillas, siento que me dan dos golpecitos en el hombro: es Oliva Ramírez. Una idea me acude a la mente al ver ante mí al novel y ya conocido escritor: chico, escribe algo sobre el Mutualismo... Y escribe:

"Mutualismo y Vida, tiene la misma equivalencia. Porque nosotros vivimos hoy preparando nuestra vida de mañana. (Vivir por el mero hecho de vivir, no es vida, o es la vida de la planta, o la vegetativa-sensitiva del irracional; eso sería pisar el terreno que la casualidad nos pone bajo los pies.) La Vida del hombre tiene la cualidad diferenciadora, por la que se caracteriza de percibir algunas fases de la vida futura. El Mutualismo prepara nuestra vida futura. Luego el Mutualismo prepara nuestra vida futura. Decir Mutualismo, no es decir equitativa. Si el Mutualismo será nuestro amigo del mañana, el que podrá salvarnos la vida, indiscutiblemente tenemos el deber de buscar su amistad. No procurarla vale tanto como despreciar la Vida; el que la desprecia es un suicida, y el suicida no es un hombre; es un cobarde."

Dice López Núñez en *Nocciones de Mutualidad Escolar*: "La Mutualidad Escolar o infantil es la asociación mutua de niños, que, mediante una pequeña cotización semanal o mensual, proporciona a los asociados un socorro metálico en caso de enfermedad, una suma para gastos funerarios, un seguro de vida en caso de fallecimiento y una renta vitalicia o pensión de retiro para la vejez."

He ahí—en frases de Oliva Ramírez y López Núñez—lo que es la Mutualidad Escolar.

Deseamos que se vea la enorme importancia de la Mutualidad. La Mutualidad fué creada en Francia el año 1881, por M. J. C. Cavé, juez del Tribunal de Comercio del Sena y presidente de una sociedad de socorros mutuos en el XIX Distrito de París; esta fué la causa de que pensase en un seguro infantil.

En el año 1910 es cuando en España se implanta un régimen oficial del Mutualismo infantil. Otros países latinos ya lo habían implantado. Francia tenía, aproximadamente, 2.400 mutualidades; Bélgica, 863; Italia, 469.

En ese mismo año de 1910 la suma del ahorro de las mutualidades francesas se elevaba al número de 33.476.381 francos. (Obra de Fidel M. Urbina: *Las Mutualidades infantiles en España*.)

A pesar de la incipiente de la labor, véase la enorme cifra alcanzada en tan pocos años. La cifra habla y elogia la genial idea de M. J. C. Cavé.

El polígrafo don Joaquín Costa, que luchó constantemente por el empujamiento de su nación y por la ciencia—de ahí su célebre frase "defended a la

Patria con los libros en la mano"—dijo, en carta que escribió, ya en su lecho de muerte, a don José Maluquer, alma del naciente Instituto de Previsión, que la Mutualidad es "menester previo de la escuela".

...  
"El niño debe pensar que un día llegará a ser viejo, como esos que hoy ve tan doblados, que parecen que con sus ojos van buscando en el suelo un sepulcro abierto para tenderse en él, y quedar dormido eternamente. ¿Debe el niño hacer consideraciones? Rotundamente lo afirmamos: Al niño se le debe hacer comprender las vicisitudes a que puede estar expuesto su mañana; hay que abrirle los ojos al porvenir, y hay también que afianzarle en sólidas bases a fin de que no se tambalee a los choques del Destino, y para que no vacíe su espíritu en la lucha con y por la vida.

Es preciso establecer un centro giratorio en la infancia. Cuando un enfermo incipiente acude al médico, es de prudencia que ignore el paciente la enfermedad, si es grave; pero si el caso es avanzado, se hace necesario y aún humano, que se le diga la enfermedad verdadera para que el enfermo tenga cuidado y no cometa disparates: si creyese, por lo que el médico le dice, que es una insignificancia, no se cuidaría, y sería, entonces, perjudicial lo que el médico creyó un beneficio. Por eso creemos que se le diga a los niños que serán viejos, y que piensen, *ipso facto*, en la senectud.

Esa declaración sería un magnífico incentivo para que los niños tengan interés en que se favorezca el ahorro, en provecho de la Mutualidad.

...  
La Mutualidad Escolar no es solamente loable por los fines que hemos apuntado; sino porque de ella brota, también, alguna otra luz que la del ahorro, como son: la de la colectividad, la educativa en altas miras de igualdad, y, por último, la de acostumbrarse a contribuir en lo posible a fines tan cristianos como el socorro metálico, gastos funerarios, seguro de vida en caso de fallecimiento, dotes infantiles y una renta vitalicia o pensión de retiro para la vejez. En resumen: la Mutualidad Escolar es el símbolo de los deberes personificados en hechos.

...  
Pero no para aquí la labor de la Mutualidad Escolar, sino que rememóndose la verdadera idea del origen de igualdad psíquica del núcleo colectivo. La Mutualidad no es obra del empirismo, no es

obra de la experiencia positivista: es obra estrictamente humana. Se puede decir que en todos sus socios ha florecido el sentimiento de los deberes mutuos, de los deberes éticos.

...  
En virtud de todo lo expuesto sería obvio indicar las ventajas que proporciona el Mutualismo Escolar. Si se ha de exponer algo nuevo, es empresa realmente difícil—la pluma ha querido escribir imposible—porque todo cuanto pueda decirse de esta cuestión está ya dicho, y de modo magistral, por los señores Aznar, López Núñez, Leal Ramos, Maluquer y otros definidores de la materia en España.

La responsabilidad del bienestar de los hombres del mañana, estando creado la Mutualidad Escolar, es cosa que recae en las personas del padre y maestro.

Ya que la Mutualidad Escolar es "menester previo de la escuela", debe el maestro dar continuas conferencias en ese pro, a sus discípulos, para que les induzca a los fines nobles del Mutualismo.

...  
Pero como en el niño, casi puede decirse que no existe voluntad, o es muy endeble, la labor del maestro resulta ardua; pues en todos los escolares tendríamos que la conferencia del maestro. En general una labor pesada, que se simplificaría bastante con el apoyo y ayuda de los padres, como complemento.

A estas consideraciones sobreviene, a mi juicio, la solución de tan trascendente problema, como la del fomento del Mutualismo. Es necesario una intensa campaña para que se extiendan estos conocimientos pro-mutualistas a la generación paternal. La cooperación del padre es indispensable en este caso. Estos tienen que poner su atención, si no quieren incurrir en la responsabilidad del mañana de sus hijos.

La conferencia y el artículo periodístico tienen la preferencia en este asunto. El maestro debe darlas—conferencias a las cuales deben asistir los padres de los discípulos—sobre esos temas pedagógicos. La labor es empresa para una sola generación. Y así como la conferencia, el artículo periodístico.

La Pedagogía moderna ha abierto un nuevo capítulo, triunfando un nuevo momento de luz: la escuela primaria ya no es el *te read, te write, te reckon*; es algo más. No debe profanarse la ignorancia.

L. MIGUEL HERNANDEZ.  
Sta. Cruz de Tenerife, Diciembre 1930.

### De política alemana

#### La labor financiera de los Municipios

Dicen de Berlín, que el canceller Brüning ha hecho uso de la palabra en una reunión de los delegados de los Ayuntamientos alemanes.

El canceller ha señalado nuevamente los objetivos que persigue el Gobierno con sus proyectos económicos.

El Gobierno invita a todos los Ayuntamientos a poner orden económico en sus finanzas.

Por su parte anunció que el Gobierno tomará nuevas medidas en favor de la Agricultura; pero no es posible esperar que la acción de aquél pueda resolver en un momento los problemas amontonados por la evolución de estos últimos años ni la crisis mundial que resulta de dicha evolución.

Aunque la situación es sensiblemente más difícil que a fines de 1923, conviene no ser pesimista.

El pueblo que no pierde su fe y tiene valor de recurrir a la acción en las horas más graves, puede todavía salvarse.

### MANANA

#### Cuento del domingo

## AMOR ETERNO

por HENRI.

por estas cosas; le quedará tiempo para todo y a la noche todo saldrá bien, gracias a su rara habilidad para salir del paso. Un hombre así es tan útil a un pueblo como un buen alcalde, y su actuación, tan importante como una buena administración municipal.

Ramos me expone a grandes líneas el programa de la velada literaria y se despide para seguir multiplicándose, a fin de estar en todo y que no falte nada de lo que al mismo ha ideado y previsto al confeccionar el programa de festejos.

Se excusa amablemente de no visitarme con la frecuencia que quisiera; yo me hago cargo porque sé que el tiempo no es elástico; la misma "hora oficial" que padecemos lo adelante, lo apresura, pero no añade un solo minuto a la imperorrogable duración del día.

X

Ramos me ha contagiado un poco su temor a la premura del tiempo y a la amenaza de las cosas por ha-

### Después de una sentencia

#### El "Diario de Las Palmas" recurre ante el Tribunal Supremo

Leemos en nuestro colega *Diario de Las Palmas*, en su número del día 6 del presente mes de Diciembre:

"Respetuosos, como siempre, a las decisiones de los Tribunales, y tratándose de una cuestión que nos afecta íntimamente; por ser un asunto que el público conoce desde su gestación hasta el momento de la vista, después de ella y de publicada la sentencia, hemos guardado en todo momento respetuoso silencio, pero como un periódico local trata del asunto, salimos de nuestro silencio, y como entendemos que existe el agravio, a pesar de todos los pesares, y ejerciendo nuestro derecho, hemos recurrido ante el Tribunal Supremo, de la sentencia dictada en 29 de Noviembre último por la Sala de lo Criminal de esta Excmo. Audiencia.

No hemos perseguido, ni perseguiremos, como ya se demostrará; sólo aspiramos a que se reconozca, si es que tenemos razón, que hemos sido injuriados en nuestro decoro y dignidad profesional, ofensa más de lamentar por interferir a un compañero y por medio de la Prensa.

Creemos de nuestro deber hacer públicas estas manifestaciones ya que, como decimos al principio, en un periódico local se pretende presentar como víctima al que nos ha injuriado y perjudicado en la forma que ya conocen nuestros lectores."

### Una nota del señor Cambó

#### Los problemas sustantivos de la hora presente

III  
Problema monetario y política financiera

Soy, desde hace años, partidario decidido de la estabilización de nuestra moneda a base de aceptar el hecho consumado de su parcial desvalorización, iniciada y no interrumpida desde 1920.

Anuncié cien veces que el sueño de la revalorización total sólo serviría para retrasar la estabilización y tenerla que hacer con un quebranto, cada día mayor, de nuestro signo monetario. Durante mucho tiempo estuve solo o casi solo en la defensa de este criterio, que hoy, ante las duras lecciones de la realidad, cuenta con la conformidad, más o menos resignada, de la inmensa mayoría de los españoles.

Cuanto más terminantes sean las declaraciones del Gobierno en el sentido de que va a la estabilización a base de una paridad distinta de la nominal y más notorios los actos demostrativos de que sigue los caminos, de todos conocidos, para establecerla y sostenerla, más favorable será el mercado internacional para nuestra divisa.

No incurriré en la inexcusable ligereza de declarar el tipo a que yo entiendo que la peseta debe estar estabilizada, pero sí puedo afirmar que, para fijarlo, hay que tener en cuenta tres consideraciones: que sea la menor perturbación a la economía española, que no imponga a los rentistas más sacrificio que el estrictamente necesario y, final y principalmente, que se tenga la máxima seguridad de que el tipo que se elija podrá ser mantenido. Y esta seguridad no se alcanza más que con la prudencia; la elección de un tipo popular, de un tipo "prestigio", traería, finalmente, o la catástrofe de la estabilización Jansen o las terribles repercusiones de la estabilización italiana.

La estabilización exige estar precedida y seguida de una sana política financiera.

La supresión del Presupuesto extraordinario y algunas reducciones en los gastos (que habrá que mantener y acentuar) permiten que hoy se vaya a la estabilización. Pero, una vez establecida, hay que tener una economía más sólida y más sana—algunos problemas muy serios que se ciernen sobre el porvenir de nuestra Hacienda. Y no quiero dejar de señalar el problema ferroviario, por ser aquél en que una crisis universal definitiva se suma a la mayor de las inconsciencias del régimen dictatorial.

Con prudencia y energía puede vencerse éste y otros problemas, pero bastaría un corto período de debilidades o de inconscientes alegrías para crear una de las situaciones más difíciles por que haya atravesado la Hacienda española.

Problemas regionales

Desde mucho antes del advenimiento de la Dictadura, tengo expuesta mi convicción de que el problema catalán no puede resolverse más que dentro de España y en cordial y sincero acuerdo con la gran mayoría de los españoles. Y esta vieja convicción mía se avivó durante el régimen dictatorial y ha venido acentuándose de día en día.

En 1919 intenté llegar a una solución de este problema que viene perturbando la vida pública española, en lo que va de siglo, pero fracasó el intento porque desde Barcelona se planteó en forma conminatoria, y en Madrid se elaboró una solución inspirada en un sentido de desconfianza.

Hoy, en Cataluña, por la mayor extensión y la mayor y más profunda conciencia de su catalanidad, ha desaparecido el desplante y la conminación, expresiones, siempre, de una debilidad. Y hoy, entre lo mejor de los españoles no seculares, está arraigada la convicción, no sólo de que las reivindicaciones compatibles con los sentimientos del más cuerdo y más consciente españolismo, sino que es de interés supremo para España que el enorme dinamismo de

Cataluña pierda el carácter protestario que le ha caracterizado siempre. A todos interesa que los catalanes, en el gobierno de sus propios intereses, aprendan como en los negocios públicos, igual que en los privados, la rigidez de los principios absolutos, es casi siempre incompatible con las realidades más modestas, pero más fecundas, de la vida cotidiana. Así, la experiencia les llevará al abandono de la fácil protesta y al reconocimiento de las dificultades de toda función de gobierno... cuando de ellas no se pueda culpar a los Poderes del Estado. Por eso es indispensable, para que la solución autonómica sea eficaz, que sea absoluta en la intensidad, si puede ser discutida en la extensión.

Desconfianza... ¿por qué? Si, contra todas las verosimilitudes, en Cataluña apareciese el propósito de aprovechar la autonomía para preparar un intento cesionista, el Gobierno de España tendría a su disposición la fuerza y a su lado la opinión para impedirlo y castigarlo. Y yo no tengo reserva alguna en proclamar que si ello se produjera siendo yo gobernante español, no sólo por elemental sentimiento de lealtad, sino también con el pleno convencimiento de prestar un gran servicio a Cataluña, sería inexorable en corregir y castigar las desviaciones desleales que en Cataluña hubieran surgido.

...  
Y, dejando de hablar de Cataluña, he de afirmar que hay otras regiones españolas que pueden alegar el mismo derecho a su autonomía.

Y aún puedo y debo añadir, que uno de los escasos síntomas del despertar de la conciencia pública, después de la anestesianta de la Dictadura, lo ofrece el sentimiento regional, que, en mayor o menor intensidad, surge en la mayoría de las regiones españolas.

Donde hay una realidad regional que a sus fundamentos técnicos, geográficos e históricos sume hoy la voluntad, consciente y reiteradamente expresada, de la inmensa mayoría de sus habitantes, no veo peligro alguno y sí muchas ventajas.

Y aún en los territorios españoles donde no se produzca síntoma alguno de sentimiento regional, habrá que pensar en su día—los momentos actuales no aconsejan afrontar otros problemas que los más urgentes—en la conveniencia de crear agrupaciones administrativas mucho más extensas que las actuales provincias, ya que el desarrollo de los medios de comunicación lo permite y la necesidad de suprimir gastos inútiles en el presupuesto lo aconseja.

Pero tengo interés especial en hacer constar que para estar conmigo, no es necesario sentir el regionalismo; basta con aceptar el principio de que este sentimiento, donde realmente exista, debe ser respetado, debe ser atendido, con todas las garantías, tanto para evitar la creación de regiones artificiales, como para no mermar ni las prerrogativas esenciales del Estado ni los fueros de la cultura.

Folleón de GACETA DE TENERIFE (8)

### POR LA TIERRA DE ARMICHE

## Impresiones de mi viaje al Hierro

por el canónigo Dr. D. JOSE GARCIA ORTEGA

todo, tiene que cargar con todo, hasta con las plumas que más tarde vestirá de follaje para que soporten banderolas y festones. El sudor brota a raudales de su cara lisa, cuidadosamente rasurada. Es demasiado. Anoche no ha dormido preparando el salón para la velada de esta noche, de esta misma noche que se viene encima con su promesa de solemnidades y emociones,

quedando todavía tantas cosas por hacer.

Ramos pinta, y están a su cargo los escudos y las inscripciones alusivas que deben llevar las chicas que esta noche representen a las islas: decoran, y no ha terminado aún el adorno del estrado; hace versos nuevos y arregla los viejos acomodándolos a las circunstancias, y esta noche tendrá que suplir a un poeta que no ha enviado a tiempo el trabajo prometido; canta, y tiene que ensayar un coro de "Doña Francisquita"; además de que, como presidente del Casino, tiene que hacer el discurso de presentación de la velada. Y luego, lo demás; todo lo demás que corre también a su personal y exclusivo cargo: lo de las sillas, lo de los trajes, lo del refresco, lo de la música; lo de los electricistas, que no acaban de hacer la instalación del escenario. ¡Asfixiante! ¡Abrumador! Otro hombre cualquiera se desplomaría, dejándose arrollar estoicamente por el fracaso; Ramos no se acobarda

a donde llega el tibio vaho de los establos próximos; una gallina rodeada de polluelos blancos, semejante a capullos de algodón, se irrita a mi paso y cloquea erizando el plumaje como una flor de cardo; unos pedañitos rústicos de piedra llevan al sendero que baja zig-zagueando por entre huertos escalonados hasta el cauce del barranco; del otro lado, la parábola ascendente de una ladera cubierta de fina yerba. Jacinto, que sube encorvado por el peso de un "lazo" de forraje en el que brillan como amatistas las flores de "chicharaca", estrega su carga contra el risco para dejarme paso, saludándome con una expresiva mueca que quiere ser una sonrisa. En el fondo, perdido entre zarzales, canta Angel una tonadilla de la tierra.

Aquí, en esta oculta rincónada sobre un tapiz de césped esmaltado de violetas, junto a ese matorral del que han salido dos pájaros persiguiéndose y describiendo rápidas espirales en el aire; aquí, vuelto a

EL CONAC TRES COPAS



ayudará también a Vd. a calmar sus dolores, a levantar sus fuerzas, recoméndole, sin atacar el corazón ni los riñones.

De la vida canaria

OROTAVA Teatro Pówer Hoy, sábado, se proyectará en el teatro de esta villa la producción de Artistas Asociados que lleva por título "Su mayor victoria", tomando parte en la interpretación artistas de la talla de Lionel Barrymore, Don Alvarado y Mary Philbin.

De sociedad

El pasado lunes, por la noche, con traje matrimonial en esta ciudad con la simpática y bella Srta. Isabel González Trujillo nuestro estimado amigo el joven médico don José Marín de la Peña y Gutiérrez.

La ceremonia nupcial celebróse en la parroquia de San Marcos, que se hallaba adornada y muy bien iluminada, oficiando en ella el párroco de la misma y Arcipreste del Distrito, don José de Ossuna Batista.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Amelia Gutiérrez de Martínez de la Peña, madre del novio, y por don Leoncio González Cano, padre de la novia; habiendo firmado el acta, como testigos, los señores don Emeterio Gutiérrez López, don Jesús Delgado Gutiérrez, don Domingo Fleitas y don Emeterio Gutiérrez Albello.

Una vez terminado el acto, al que asistió numerosa concurrencia, la comitiva se dirigió al Hotel Milán, en cuyos amplios comedores se sirvió a los invitados un exquisito "lunch".

A los recién casados, deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Ha regresado de América, últimamente, después de varios años de ausencia, don José Esteban y Jona, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Cultos religiosos

En la noche del próximo miércoles, celebraránse en la parroquia de San Marcos y en la iglesia del Hospital, con la solemnidad acostumbrada, los cultos del Nacimiento.

La calle del Sierro de Dios Han comenzado los trabajos de nueva pavimentación de la calle del Sierro de Dios, en la parte comprendida entre las calles de San Agustín y los Reyes.

Esta reforma, se hacía necesaria desde hace tiempo en la mencionada vía.—El Corresponsal.

Vna judicial

Sección de lo Civil Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy, la vista de los autos declarativos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de esta capital por don Alberto Vargas Padua, contra la sociedad de explotación de aguas "Las Caletillas", sobre cobro de cierta cantidad, en virtud de ape-

lacion interpuesta por la parte demandada contra la sentencia dictada por el referido Juzgado.

Informará por la parte apelante el letrado, señor Frago, defendiendo los derechos de la apelada el abogado, señor Schwartz.

También se celebrará en la mañana de hoy, ante la misma Sala, la vista de los autos sobre tercería de dominios, seguidos en el Juzgado de Gramadilla por don Manuel González Rodríguez contra don Genaro González y González y don José Antonio Marrero Castro, en virtud de apelación interpuesta por el primero, contra la sentencia dictada por el referido Juzgado.

En nombre de la parte apelante informará el letrado, señor Ballester y Pérez Armas, defendiendo los derechos de la apelada, el abogado, señor Orozco.

Lejía TEIDE es fabricada por J. Lejía, San Lucas, 32.

Una recompensa merecida

"La propulsión de los buques y los motores térmicos"

En el "Diario Oficial del Ministerio de Marina", del día 13 del actual, se publica una disposición concediendo al culto profesor de la Escuela de Náutica de esta capital nuestro distinguido amigo don Juan Vich Company, la Cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, como premio a su labor por ser autor de la notable y utilísima obra "La propulsión de los buques y los motores térmicos".

Dicha obra ha sido, también, declarada de texto para los exámenes de primeros y segundos maquinistas navales.

Felicitemos cordialmente al señor Vich Company por recompensa tan merecida, que viene, una vez más, a poner de relieve su valiosa labor de publicista y su competencia en la materia a que se refiere la expresada obra, de tanto interés para los que siguen los estudios náuticos en nuestra Patria.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife ANUNCIO

Acordado por la Comisión Permanente la adquisición de 400 toneladas de Carbón Cardiff "Almirantazgo, con certificado de origen, con destino a los servicios del Tranvía Eléctrico Insular, se hace público que se presentarán ofertas en la Secretaría de la Excmo. Corporación en sobre cerrado.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1930.

El secretario, Antonio Lara y Zárate.—V. B.—El presidente, Américo López Méndez.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo: Día 19 Diciembre 1930

Temperatura máxima, 19°6.

Temperatura mínima, 17°0.

Humedad relativa media, 60 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE. Reconocido del viento durante las últimas 24 horas, 288 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'8 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, nublado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio Miguel Botella.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife ANUNCIO

Habiéndose extraviado una Libreta de Ahorro número 2.666, expedida por esta Caja de Ahorros a favor de don Salvador González Díaz, importante 200 pesetas, se anuncia al público la nulidad de dicha libreta, de conformidad con el artículo 51 de los Estatutos vigentes, de la cual se expedirá una nueva libreta, una vez que surta los efectos legales el extraviado de dicho documento.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1930.—El director-gerente, J. A. Rumeu.

Lejía TEIDE, pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejías

ICOD

DEPOSITARIO DE LA

SOSA SOLVAY

EN PAQUETES.

(PARA TODA CLASE DE LIMPIEZA).

A JOAQUIN MARTINEZ DEL PINO.

Motors eléctricos DUAL para gramófono.

Para todas las tensiones sin necesidad de resistencia. El más moderno, ligero y fuerte. Solicite detalles. Haga un ensayo.

Exclusiva: Salvador Mas. Sagasta, 5, Madrid.

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUBERNER.

LA SEÑORA DOÑA MIGUELINA MORA Y MORA Falleció el 17 de los corrientes Su viudo don Diego Luz Jiménez, su hija Miguelina y demás familia. Ruegan a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa que, aplicada por su alma, se celebrará el Lunes día 22 de los corrientes, en la iglesia de San Agustín de la ciudad de La Laguna, a las 9 de la mañana, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos. La Laguna, 20 de Diciembre de 1930.

En la Audiencia Provincial Vista de una causa por homicidio

En la mañana de ayer se celebró ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de homicidio contra Adolfo López Negrón.

El hecho de autos se refiere, como se recordará, a un accidente automovilístico ocurrido hace próximamente un año, en la carretera del Norte, a consecuencia del cual resultó muerto el médico de la Matanza, don Antonio Quinteiro.

Dicho señor regresaba en automóvil a la Matanza en unión de su esposa, después de asistir a una función que se había celebrado en el teatro Guimerá, teniendo que detenerse en una de las curvas existentes cerca de la Matanza.

En dicha ocasión, un automóvil que conducía el procesado Adolfo López Negrón, que no advirtió la presencia del otro vehículo, atropelló al referido médico que se hallaba en la carretera, falleciendo en la Clínica del doctor Esbrada, en el Realejo, a donde fue trasladado.

Actuó en la vista el Tribunal de Derecho de la Audiencia, compuesto por los magistrados don Emilio Gómez Miranda (presidente), don Julián Fornés Pallarés y don Juan Sánchez Real.

La acusación estaba a cargo del Ministerio Público, representado por el fiscal, señor González, y representación de la querrelante, letrado señor Ballester y Pérez Armas.

Actuó de secretario el de la Audiencia, señor Pinto de la Rosa, a cargo del abogado señor López de Vergara.

El desarrollo del juicio fué presenciado por numeroso público, que siguió con interés el curso de los debates.

Después de hecha la prueba testifical, informó el fiscal señor González, pronunciando un brillante discurso exponiendo la forma en que se realizó el hecho.

Apreció el fiscal la concurrencia del delito de imprudencia grave por impericia, y haciendo ostentación de un espíritu equívoco y de justicia, terminó modificando sus conclusiones, pidiendo se impusiera al procesado un año de prisión, en lugar de tres que interesó en sus provisionales, manteniendo la indemnización a los herederos de la víctima en 50 mil pesetas.

La acusación particular, a cargo del abogado señor Ballester y Pérez Armas, hizo alarde de sus vastos conocimientos jurídicos, estando muy acertado en la forma y en razonamientos.

Tuvo el joven abogado, que tantos éxitos obtiene en el Foro, palabras brillantes, que culminaron en una verdadera exaltación de sentimentalismo hacia la familia de la víctima.

Pidió dicha acusación, por no

FORD último modelo 3 meses uso SE VENDE propio para TAXI

Talleres MARMON Teléfono, 688.

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia núm. 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

conformarse con las conclusiones del fiscal, se impusiera al procesado tres años de prisión, elevando la indemnización a 150 mil pesetas.

La parte más saliente del juicio la tuvo el culto abogado señor López de Vergara, a quien, una vez más, tuvimos ocasión de oírle un admirable informe, verdadero trabajo jurídico, que pone de manifiesto las dotes de inteligencia y el interés que consagra a los asuntos este joven abogado, que se ha ganado un puesto elevado en el Foro.

El señor López de Vergara rebatió energicamente las frases del acusador privado, creyendo, había exagerado el hecho al calificarlo casi de monstruoso, pues, en su opinión, se trataba de una cosa completamente vulgar.

Fustigó, también, a la acusación particular por el sentimentalismo que alegó, por creer que la acusación debe desenvolverse en un espíritu de serenidad.

Dijo que al hecho se le quiere dar mayor importancia de la que tiene, asegurando que le constaba que por allegado íntimo a la familia de la víctima se habían enviado notas a los periódicos calificando al procesado de verdadero asesino.

Se opuso a la tesis sustentada por la acusación privada en cuanto a la acusación, que argumentaba que la víctima percibía más ruido que el que arrojaban las certificaciones de Hacienda.

Dijo que de ser cierto lo manifestado por la acusación, entonces rebatido igualmente el señor López de Vergara, con acertados razonamientos, las agravantes de imprudencia e impericia, sustentadas por las acusaciones.

Terminó el señor López de Vergara su documentado y brillante informe, pidiendo la absolución de su patrocinado, confiando para ello en la justicia del Tribunal.

Lejía TEIDE para lavar y fregar porque desinfecta y aromatiza.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Eduardo Champín 20.608'91

" Ángel Delgado 1.327'30

" Eduardo Ruiz 2.832'77

" Leopoldo de la Rosa 9.622'37

" E. Ramos 2.104'07

" Mariano de la Rosa 7.908'32

" Ramón de Ibarrola 9.488'60

" José G. de Alba 3.708'54

" A. Bermejo 9.762'00

" Matías del Castillo 9.328'14

" Cándido Domínguez 37.404'00

" José Lite 25.275'44

" Rogelio Suárez 9.462'80

" F. de Pelsmaluker 42.200'00

" Enrique Ramírez 5.411'67

" Eduardo Tarquis 4.896'56

700; Agustín Corbela, 500; Eduardo Champín, 700; Arturo Delgado, 700; Joaquín Machado, 750; Cayetano Cruz, 750; Rafael Perdigón, 600; Alonso Perdigón, 600; Angel Delgado, 600; Luis Monteverde, 600; Indalecio Vázquez, 600; Heriberto Díaz, 600; Federico Olivera, 600; Felipe Ravina, 550; Angel Gómez, 550; Gregorio G. Maeso, 550; Alberto Delgado, 500; Alfonso Díaz Flores, 500; Manuel Guisad, 500; Luis Barreira, 500; Carlos Laroche, 350; I. L. García Moreno, 350; Rogelio P. Vázquez, 350; Luis Hernández, 350; Matías Molowny, 350; Carmen Martín, 300; José López Marrero, 300; Javier Riquelme, 500.—Total, 6.450'60 pesetas.

SE VENDEN

23 autobuses de los que hacen el servicio urbano a precios ventajosísimos, hallándose todos ellos pintados, reparados y en perfectas condiciones de servicio.—Para más detalles, don Manuel Santalla y don Juan Díaz Jiménez, muelle principal.

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Príncipe Alfonso", español de Sevilla y Cádiz, con pasajeros y carga general; consignado a M. Cruz.

"El Uruguayo", inglés, de La Plata y Montevideo, en tránsito; consignado a Elder.

"Edward Blyden", inglés, de Liverpool; consignado a Elder.

"Cordelia", alemán, de Burdeos y Las Palmas; consignado a González.

"Vera y Clavijo", español, de Las Palmas, con pasajeros y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Aguila", inglés, de Liverpool y Las Palmas, con pasajeros y carga general; consignado a Yeoward.

"Adeje", español, de Guía y Garachico, con carga general; consignado a Peña.

Vapores despachados ayer

"Isa de Tenerife", para Barcelona y escalas.

"Vera y Clavijo", español, para Las Palmas.

"Arucas", para Las Palmas y Hamburgo.

"Cordelia", para Burdeos.

"El Uruguayo", para Liverpool.

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

En el Hotel Quisiana

Inauguración de la Exposición de la pintora vienesa Irma Strobel-Schallis

Esta tarde, a las cuatro, tendrá lugar en la parte baja del Hotel Quisiana, una interesante Exposición pictórica, de la que es autora la distinguida artista y bella dama vienesa Irma Strobel Schallis.

En dicha Exposición presenta Irma Strobel trabajos muy interesantes, que denotan la unión y elevado temperamento artístico de la ilustre pintora.

Figuran como exponentes motivos de flores, paisajes y retratos, que atestiguan todos una perfecta factura y el dominio que posee la notable artista del arte pictórico.

Auguramos a la distinguida dama un franco éxito, con motivo de la inauguración de la Exposición de sus bellos cuadros.

ROSENGART 5 HP Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. Teléfono 688.—JUAN PONSÁ

Regalo de Pascuas

Para su amigo, una botella de Whisky de JOHNNIE WALKER. Se vende en los principales establecimientos de comestibles.

EL TRANVIA INSULAR no aspira a obtener lucro, sino a invertir sus ingresos en su propio mejoramiento.

Ecos de sociedad

El gobernador militar de Tenerife. De su viaje a la Península regresará el jueves de la próxima semana el gobernador militar de Tenerife, general de la división don Angel Rodríguez del Barrio.

viaje a la Península, acompañado de su señora esposa e hijos, el director de esta Escuela de Comercio, nuestro distinguido amigo, don Ricardo Hodgson.

De la Península llegó ayer nuestro joven paisano el alférez de fragata don José Geruá Cabrera.

Ha regresado de la Península, nuestro estimado amigo don Heliodoro Rodríguez López.

Ayer llegaron de la Península don Antonio Casañas y don Felipe del Hoyo.

Cabildo Insular

Amortización de obligaciones del Empréstito de 3.000.000 de

Cuarta amortización de los series A., B., C. y D.—28, 77, 173, 284, 342, 410, 445, 447, 480, 515, 599, 701, 719, 796, 841, 843, 865, 949, 1054, 1080, 1140, 1194, 1263, 1375, 1431, 1457, 1711, 1802, 1810, 1816, 1860, 1866, 1887, 1897, 1902, 1948, 1972, 2051, 2075, 2285, 2282, 2305, 2329, 2376, 2441, 2431, 2469, 2479, 2528, 2615, 2623, 2674, 2736, 2751, 2756, 2777, 3001, 2925, 2931, 2991, 3082, 3089, 3092, 3098, 3144, 3204, 3267, 3270, 3311, 3365, 3420, 3450, 3453, 3461, 3677, 3741, 3805, 3849, 3850, 3880, 3631, 3911.

Tercera amortización de la serie E.—4016, 4039, 4085, 4092, 4115, 4207, 4209, 4298, 4300, 4474, 4498, 4545, 4628, 4635, 4656, 4114, 4731, 4845, 4850, 4884, 4944.

Segunda amortización de la serie F.—5010, 5150, 5197, 5269, 5275, 5276, 5346, 5413, 5456, 5460, 5465, 5485, 5570, 5635, 5671, 5771, 5807, 5949.

SE ALQUILA

La espaciosa casa calle de San Francisco número 10, junto al Banco Hispano Americano.

Para informes en la Delegación de Hacienda, don Leonardo Waall Casado.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cinema Victoria

A las siete y media de la noche, la superproducción, en siete partes, "Viejas modas".

A las nueve y media, la revista de actualidad "Noticiero Fox V-2"; y la superproducción "La máscara del diablo".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, función popular, proyectándose la película en seis partes "La vida es un azar".

A las nueve y media de la noche, la superproducción en seis partes, "Farsa parisiense".

Parque Victoria

A las seis de la tarde, la superproducción en seis partes, "Sin rumbo en la vida".

A las diez menos cuarto de la noche, la superproducción dramática, en siete partes, "Cadenas de honor".

Motors trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico.

CASA SIEMENS, San José, 13.

Los que viajan

En el vapor "Príncipe Alfonso" llegaron ayer de la Península don Walter Puntle, doña Avis Barku, doña María Rovira, don William A. Wheelinton, don Manuel Castro, don Pedro Villacañas y don Santiago González.

Actualidades

Una verbera benéfica

Mañana, domingo, tendrá lugar en el exconvento de San Agustín, del Realejo Bajo, una verbera popular, cuyo producto se destinará a un fin benéfico.

Secretaría municipal vacante

La "Gaceta" abre un Concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir la Secretaría del Ayuntamiento de Vallehermoso (Isla de Gomera).

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP

La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.

Talleres MARMON 25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688

SOMATENES

Se pone en conocimiento de todos los Somatenes, que los jueves, de las 15 a las 18 horas y los domingos de 9 a 12, pueden asistir al Campo de Tiro de la Representación del Tiro Nacional situado en la Cuesta, y practicar ejercicios de tiro, bajo la dirección de un profesor de la citada representación, que dará la enseñanza completamente gratuita, mediante la presentación del carnet del Somatén.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Se sigue acusando tranquilidad en las provincias

Grandes elogios al Rey de España
Madrid 19 2'35.—Telegramas de Londres dan cuenta de que el importante rotativo de aquella capital "The Morning Post", al comentar los recientes sucesos ocurridos en España, dedica a don Alfonso grandes elogios, considerando a nuestro Monarca como el Rey más valeroso.

Añade el expresado diario inglés que el Reinado de don Alfonso se ha significado siempre, por lo que ha progresado España.

Medidas de vigilancia
De Hendaya y otras poblaciones fronterizas, comunican que las medidas de vigilancia adoptadas por el Gobierno son muy extremas.

Normalidad en los ferrocarriles
Madrid 18 19'45.—El ministro de Fomento, señor Estrada, en su conversación con los periodistas manifestó que reinaba absoluta normalidad en los ferrocarriles.

Acuerdo del Aero Club de Madrid
Por acuerdo tomado por el Aero Club de Madrid, han sido dados de baja como socios de dicha entidad el comandante Franco y sus compañeros fugitivos, con motivo de la sedición de Cuatro Vientos.

Una nota del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Matos, ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa diciendo que las noticias recibidas de provincias acusan completa tranquilidad.

Añaden que solamente en Aspe, (Alicante) ha ocurrido un incidente, con motivo de ser agredidas por un grupo de revoltosos cuatro parejas de la Benemerita, la que repelió la agresión haciendo uso de las armas.

Resultaron tres muertos y cinco heridos del elemento paisano. También resultó herido de bala un teniente de la Guardia civil.

Entrega de armas
Se ha publicado un bando por el que se invita a todos los paisanos a que hagan entrega de las armas que posean, depositándolas en el cuartel a puesto de la Guardia civil más próximo al lugar de su residencia.

Dice que se adopta esta medida en vista de la actitud de los revolucionarios, que han entregado armas a los paisanos para que secunden el movimiento que intentan.

Un artículo de don Santiago Alba
Dicen de París que el ministro don Santiago Alba publica un artículo en el periódico "Le Ma-

in", con motivo de los sucesos desarrollados en España.

En dicha información hace resaltar el señor Alba el fracaso de los revolucionarios, que no han encontrado ambiente en el pueblo, demostrando además dicho fracaso la debilidad de esos elementos que no cuentan en España con fuerzas suficientes para salir airoso, como ha sucedido con esta tentativa.

La situación en Barcelona
Según comunican de Barcelona, en dicha capital no se observa anomalía alguna, reinando tranquilidad absoluta en toda la provincia.

Suscripción a favor de las víctimas
También dicen de la Ciudad Condal que en la Capitanía General se reciben donativos de la Nobleza y de otras muchas personas, para engrandecer la suscripción abierta a favor de las familias de las víctimas de los recientes sucesos.

Tropas que se retiran
Las anteriores noticias que llegan de Barcelona comunican que se han retirado las tropas de las entradas de las fábricas, donde prestaban el servicio de vigilancia para asegurar el trabajo.

Lo que dice el capitán general de Cataluña

Dicen de Barcelona que el capitán general, general Despujols, ha manifestado que el movimiento ha terminado totalmente.

Del Gobierno

Destinos militares

Madrid 19 18'45.—El presidente del Consejo, general Berenguer, recibió hoy a los periodistas, diciendo que S. M. el Rey había firmado varios destinos de Artillería y Caballería.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Transportes de Tenerife

HORARIO DE INVIERNO

Aprobado por la autoridad correspondiente, el nuevo horario para el servicio de invierno de las Concesiones Norte y Sur de esa isla, se pone en conocimiento del público que, a partir del próximo sábado, día 20 del corriente, comenzará a regir aquél.

El horario de referencia establece las siguientes modificaciones al que venía rigiendo hasta hoy:

LINEA NORTE.—Las expediciones que partían para los pueblos del Norte de la isla a las 16'30 y 18, lo harán en lo sucesivo a las 16 y 17'30, respectivamente.

El servicio de La Laguna a Tacoronte tendrá lugar su última expedición a las 18'30; y el de Tacoronte para La Laguna, a las 17'30, pasando por Tacoronte una última expedición procedente del Norte a las 19'15.

LINEA SUR.—Se suprime la expedición del servicio de verano, que partía de Santa Cruz los domingos a las nueve de la mañana con regreso de Fasnia a las cuatro de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Diciembre de 1930.—LA GERENCIA.

Varias noticias

Una Dictadura Militar

Madrid 19 2'30.—Informan de Buenos Aires que según noticias de Rio de Janeiro, la Junta Militar del Brasil se encargará del Poder como Dictadura.

Embarcación que zozobra

Madrid 19 18'45.—Se reciben despatches de California comunicando que debido al temporal reinante en aquellas aguas, ha zozobrado una embarcación en la bahía de Tomales.

Perdieron ahogados siete tripulantes de la misma.

La mayoría obtenida por el Gobierno francés

Llegan despachos de París diciendo que se comenta desfavorablemente para el Gobierno la exvota mayoría que ha obtenido en la Cámara.

Se suspende la publicación del "Diario de la Marina", de la Habana

Según noticias que se reciben de la Habana, por orden del Gobierno ha sido suspendido el periódico "Diario de la Marina".

Además ha sido encarcelado el director del mismo.

Jura de la Bandera en Zaragoza

De Zaragoza comunican que en los cuarteles de los regimientos de Aragón y de Lanceros, se ha celebrado con gran solemnidad la jura de la Bandera de los nuevos reclutas.

También dicen que las tropas guardaron un minuto de silencio, en honor de los soldados muertos en defensa de la Patria.

Después se dieron entusiastas vivas a España y al Rey.

Notas palatinas

Audiencia militar

Madrid 19 18'45.—Esta mañana recibió S. M. el Rey una numerosa audiencia militar, en la que figuraban generales, jefes y oficiales de las distintas Armas del Ejército.

Asuntos de Canarias

Nuevo coronel del Regimiento de Artillería de Tenerife

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército, publica una disposición nombrando coronel jefe del Regimiento Mixto de Artillería de Tenerife a don Victor Garzasco.

Los prestigios de España

El autogiro Cierva

Anuncian de Nueva York, que el autogiro Cierva sigue efectuando vuelos con el mayor éxito.

Los pilotos manejan esta clase de aparatos con una gran facilidad.

El New York Journal, hablando de las ciudades del autogiro, dice que cuando sea completamente perfecto tendrá valor incalculable para la ciudad, ya que podrá extender grandemente su extensión metropolitana e incluir relaciones con ciudades que estén en un radio de 75 o más millas.

Comentando palabras del inventor, señor Cierva, respecto a que "cuando el autogiro sea construido en grandes series su precio de coste no será mayor que el precio moderado de un automóvil", el Journal dice:

"Este aparato, con sus ventajas, será imprescindible para los hombres de negocios en sus idas y venidas a la ciudad y para el traslado a sus casas de campo en suburbios muy lejanos.

Salvará las fastidiosas horas que actualmente se pierden en trenes y metropolitanos.

Volando a una velocidad de cien o más millas por hora, pondrá en inmediata comunicación a los hombres de negocios de Nueva York con las ciudades cercanas."

Una sentencia judicial

Los arriendos del arbitrio de agua para la venta

Recurso contra el acuerdo de un Ayuntamiento de la vecina isla

Por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Las Palmas se ha dictado sentencia en el recurso promovido por don Jesús Nicanor Cárdenas Cabrera, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Teror, en 8 y 22 de Junio del pasado año, sobre resolución del convenio de arriendo del arbitrio de agua destinada a la venta.

En esa sentencia se estima el recurso entablado por el referido señor Cárdenas y se revoca el acuerdo de dicho Ayuntamiento de fecha 8 de Julio del año 1929, declarando en su lugar que dicha Corporación municipal carece de facultades para declarar nulo ni para resolver el contrato del arbitrio establecido sobre el embotellamiento, para la venta del agua, que creó derechos a favor del recurrente, quedando sin efecto el citado acuerdo.

De Inglaterra

Tres agentes soviéticos, retenidos en la Embajada rusa de Londres

Londres.—El "Daily Mail" dice que hace pocos días llegaron tres agentes secretos de Moscú, encargados de invitar al embajador soviético Sokolnikof a acompañarles a la capital de la U. R. S. S., para declarar acerca de cierta correspondencia secreta que al parecer, viene sosteniendo con los partidarios de Rykof.

El embajador Sokolnikof no se muestra dispuesto a complacerles y retiene a los tres agentes soviéticos en la Embajada, insistiendo en su calidad de huéspedes; pero, en realidad, esperando conocer el giro que toman los acontecimientos de Moscú para permitirles salir de la Embajada.

Deputa del Gobierno en la Cámara de los Lores

Londres.—Lord Hailsham ha presentado en la Cámara de los Lores una moción lamentando que el Gobierno laborista rechazara las proposiciones de los delegados de los Dominios en la Conferencia Imperial recientemente celebrada.

Esta moción ha sido aprobada por setenta y cuatro votos contra diez.

Este triunfo no tiene ninguna importancia en el terreno político.

La cuestión hulla

Londres.—Las esperanzas que existían de arreglar el conflicto minero escocés han quedado defraudadas, pero no se desespera de conseguir que cese el paro.

Las negociaciones para un acuerdo definitivo están suspendidas en la mayoría de los distritos en que no se había llegado todavía a un acuerdo hasta que se conozca la decisión de la Conferencia de los Sindicatos mineros que se reunirá el jueves.

Continúan, desde luego, todas las negociaciones que se destinan a evitar un paro mientras se consigue un acuerdo definitivo.

En Escocia están parados unos 80.000 mineros de los 92.000 que trabajan en aquella meseta.

Iniciativa de los Exploradores

Para los niños pobres

Ha sido acogida con entusiasmo la feliz iniciativa que ha tenido la notable patrulla del "Elefante", de la Tropa de los scouts locales, de efectuar en las próximas fiestas de los Reyes Magos un reparto de juguetes entre los niños pobres de esta población.

Estos Exploradores, que siempre se han destacado por su altruismo, propiense llevar a cabo este acto caritativo, basándose en que en ese día son muchos los niños que quedan sin juguetes, por no alcanzar para ellos el reducido jornal de esta población.

Hasta la fecha, son muchas las personas que se han ofrecido desinteresadamente a colaborar en pro de esta obra caritativa, y han enviado donativos al domicilio particular de los "Elefantes", calle de San Francisco número 46.

Por ser tan completa la colección de manzanas de "Las Abiertas", el público hallará entre dos variedades las adecuadas a su gusto y paladar.

Distribuidores exclusivos de las renombradas manzanas de "Las Abiertas".

Santa Cruz: Don Juan Sánchez Díaz, San José, 12.

La Laguna: Don Carlos Pérez Domínguez, Herradores, 77.

Ultima hora

Declarando ante el Juzgado que entiende en los pasados sucesos

Madrid 20 2'35.—Esta mañana se presentaron en el Juzgado especial que entien en la causa que se incoó con motivo de los pasados sucesos, los señores Largo Caballero, Sánchez Román y Fernando de los Ríos.

Dichos señores, después de declarar fueron puestos en libertad, pero quedando a disposición del juez.

Fuerales por las víctimas de un accidente ferroviario

De León se reciben noticias expresando que en la iglesia de San Francisco, de dicha capital, se celebraron solemnes funerales por las víctimas del choque de trenes ocurrido últimamente.

Dicho acto fué organizado por la Compañía del Norte, asistiendo todas las autoridades, el Ayuntamiento y otras muchas personas.

Añaden que fueron ofrendadas a las víctimas numerosas coronas.

También dicen que fueron enterrados 11 cadáveres, quedando únicamente en el depósito el de un joven, por no haber sido identificado.

Esta tarde se verificó el entierro del tipógrafo Manuel Rodríguez.

Se reúnen los ministros en el Ministerio del Ejército

Madrid 20 2'45.—Esta noche, a las diez, se reunieron los ministros con el general Berenguer, en su despacho del Ministerio del Ejército.

El ministro de Estado, duque de Alba, al salir de la reunión se detuvo a conversar con los periodistas.

Dijo que el expresidente del Consejo de Francia, monsieur Poincaré, se halla muy mejorado de su dolencia.

También el ministro de la Gobernación habló con los representantes de la Prensa, diciendo que no había novedad alguna.

Se despidió el señor Matos de los periodistas expresando que se marchaba a acostar por hallarse algo resfriado.

Anunció que mañana daría un resumen de lo ocurrido.

El señor Waís, manifestó que había tenido una entrevista con el señor Sánchez Guerra y con el conde de Romanones y el duque de Maura.

Dijo que en dicha entrevista sólo trataron de cuestiones financieras.

Manifestaciones del general Berenguer

El presidente del Consejo, general Berenguer, al trasladarse del despacho a sus habitaciones particulares, conversó con los periodistas.

Dijo el presidente que se hallaba mejor de su dolencia, añadiendo que en España reinaba tranquilidad.

Los periodistas le llamaron la atención acerca de determinados rumores que circulaban.

Ya lo sé—replicó el presidente—y precisamente hemos hablado en la reunión de ello.

Esta tarde—añadió—al recibir a los periodistas extranjeros, me preguntaron éstos quién era mi sustituto, por asegurarse que yo había dimitido esta mañana.

Esto—dijo el presidente—parece ya un deporte, pero ándense con

cuidado, porque puede ser un deporte peligroso.

Confirmó el presidente que mañana se celebraría Consejo, que comenzaría a las cinco y media en punto de la tarde, y al cual asistiría.

Entrevista de políticos

Esta tarde se entrevistaron el duque de Maura y los señores Bergamín y Villanueva.

Dichos políticos se mostraron muy reservados, no haciendo manifestación alguna con respecto a lo tratado en la reunión.

Tranquilidad

Esta noche se carecía de noticias en el Ministerio de la Gobernación, alicienosenos que reinaba tranquilidad en España.

Largo Caballero y otros, detenidos

A última hora de esta tarde han sido detenidos por orden judicial los señores Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Sánchez Román y Wenceslao Carrillo.

La telefonista de Ayerbe

La señorita que comunicó desde Ayerbe las noticias de los sucesos ocurridos en Jaca, es una telegrafista, la cual se llama Anita Company Durán.

Campaña de reacción ciudadana

Madrid 20'4.—En un restaurant céntrico de esta corte se reunieron esta noche diversos elementos para tratar de la organización de una campaña de orientación social de reacción ciudadana y acción monárquica.

Se acordó formar un frente único para ofrecerse al Gobierno material y espiritualmente, para el caso en que se repitiesen sucesos o se planteasen huelgas generales.

Asistió gran concurrencia, figurando numerosos aristócratas, católicos y obreros de la derecha.

En la Cámara francesa

Comunican de París que al abrirse la sesión de las Cámaras el presidente del Consejo, monsieur Sleg leyó el decreto de clausura de las sesiones, provocando un tumulto entre las oposiciones, pro- rando al Gobierno.

Se aprobó dicho decreto por una mayoría de 11 votos.

También dicen que ha dimitido el ministro de Marina monsieur Leygues, al que sustituirá monsieur Sarrau.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 19 de Diciembre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Gran Hotel Quisisana

Jueves, 25 de Diciembre de 1930

Bril ante fiesta de Navidad

A las ocho de la noche, cena extraordinaria con concierto y reparto de juguetes y sorpresas.

A las nueve, GRAN BAILE con numerosa orquesta de Jazz-band y Saxofón.—Iluminaciones en los jardines y decorado artístico en el salón de fiestas.

NOTA: Se ruega a las personas que deseen asistir a dicha fiesta soliciten las mesas para la cena con anticipación, para facilitar el servicio.

Teléfono 575.

Advertisement for 'NERVIOSOS!' featuring a man's portrait and text about nervousness and Dr. Soivre's treatments.

Large advertisement for 'Raquitismo' and 'HIPOFOSFITOS SALUD' with a large graphic and text about child health.



# Llegada y salida de Vapores



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
TENERIFE	12	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WADAI	13	Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Woermann-Linie A. G.		
ANTONIO DELFINO	15	Lisboa, Vigo, Boulogne s/m y Hamburgo.
Compañía Hamburguesa Sudamericana		
WERRA	15	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd		
TUBINGEN	20	Monrovia, Sao Vicente, Praia, Landana, Cabinda, Banana, Boma, Matadi, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		
WAREGGA	24	Dakar, Freetown, Monrovia, Grand Basam, Lome, Colonou, Duala, Bata, Libreville, Pointe Noire, Kogo y Benito.
Woermann-Linie A. G.		
AUGUST SCHULTZE	26	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa		
WAKAMA	28	Freetown, Takoradi, Acera, Lome, Lagos, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Kribi y Sapelli.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina. 31.—Teléfono 1.140



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



7. con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc

Salidas del mes de Diciembre de 1930

Día 5.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
 Día 12.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa  
 Día 19.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd  
 Día 26.—Vapor AUGUST SCHULZE Compañía Oldenburguesa

JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono: 1140  
 MANUEL CRUZ San José, 40.—Teléfono: 4100

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicio del mes de Diciembre de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
4	ISLA DE GRAN CANARIA	5-18	Cádiz y Barcelona.
6	PRINCIPE ALFONSO	7-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
11	INFANTA BEATRIZ	12-10	Cádiz y Barcelona.
12	PLUS ULTRA	14-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
18	ISLA DE TENERIFE	19-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
19	PRINCIPE ALFONSO	21-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
25	INFANTA BEATRIZ	26-10	Cádiz y Barcelona.
27	ROMBU	28-12	Las Palmas, Cádiz y Norte España.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 40.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro  
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 478, 80 y 521



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1930

Nombre del vapor	Día	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LEGAZPI	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
MONTEVIDEO	26	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	12	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Colón.
ANTONIO LOPEZ	7	BUENOS AIRES 18
		Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

NOTA.—El vapor BUENOS AIRES, además de las escalas indicadas efectuará la de PUERTO PLATA, después de Santa Cruz de la Palma.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Boche.—Alfonso XIII, 35



## Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Diciembre de 1930

PARA LONDRES		PARA DIEPPE	
Día 3.—Vapor BUENAVISTA		Día 6.—Vapor SAN CARLOS	
Día 10.—Vapor BASADEROS		Día 13.—Vapor SARDINIA	
Día 17.—Vapor SAN JOSE		Día 20.—Vapor BURGOS	
Día 24.—Vapor BUENAVISTA		Día 27.—Vapor SAN CARLOS	
Día 31.—Vapor BASADEROS			

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 551



## Yeoward Line

Servicio del mes de Diciembre de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
6	ALCA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	AGUILA	"
27	AVOCETA	"

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarroillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Preios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 546



## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Miércoles 3.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.
Miércoles 10.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Niza y Génova.
Martes 16.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella.
Martes 23.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 31.—Vapor-correo FRANCOLI	Para Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 23.

## PASTILLAS



COMPOSICIÓN: Azúcar leche, cinco cigros, extracto regalla, cinco cigros, extracto diacordio, tres milig., extracto, media taza, tres milig., Gomasol, cinco milig., azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

## ASPAIME

cura radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PEETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Anuncie Vd. en este periódico

**VÍAS URINARIAS**

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Bacteriuria**, **Purgación**, **hoyos** **CACHETS DEL DR. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Baste tomar una caja de **Cachets del Dr. Solvre** para conseguir de una admirable eficacia.

Venga a 5' 50 pías. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## HARINAS

Producción diaria 2.500 barriles : - : Almacenaje de trigo 500.000 bushels



"CERTIFICADO DE ORO" MERECE LA APROBACION Y CONFIANZA DE LOS COMERCIANTES EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO POR SU CALIDAD SUPREMA Y UNIFORME

## Oklahoma City Mill & Elevator Co.

Oklahoma City, Oklahoma, E. U. de A.

Representante: MARIANO ORIVE RIAÑO - Apartado 115 - Las Palmas (Gran Canaria)

## "CERTIFICADO DE ORO" "SUPERIOR" "WAVERLY"

Importadores en Tenerife:

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.  
José Trujillo Santos  
Andre Lombet Rodriguez  
Antonio Acea Calea  
Francisco Rodriguez Barrios  
Francisco Garcia Morales

Suc. de Fernández d.l Castillo Vda. e Hijos de Aureliano Yanes  
Manuel A. Franchy  
Unión Industrial  
La Oportunidad S. A.  
Domingo Cruz Alvarez  
Jesús Rodríguez Franco

## Fábrica del Gas

COKE DE GAS  
Procedente de la mejor hulla ligera Holmside y Ryhope, destilado diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 120. la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio. PESETAS 650 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 483 o a don Pedro Martín García en la Plaza de Wexler

ALQUITRAN  
Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimo 5 Kg.

FABRICA DE GAS, Calle de Regla, Teléfono 483.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

Pérez Galdós, 9

SUBASTA

El día 21 del actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Caja, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1930.  
El director gerente, Juan A. Ruemeu.

Comunidad de explotación de aguas

## "La Risa en Erjos"

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general extraordinaria para el día 30 del actual y hora de las 11, en el local de costumbre; y para el caso de que no se reuniera número suficiente de asociados, se celebrará de segunda convocatoria, con cualquiera que sea el número de asociados que se reuna, en el mismo día y sitio y a la hora de las cuatro, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Tratar de la forma y designar Comisión para el arreglo de las aguas del abasto público de Erjos.
2. Forma de aprovechamiento y canalización de las aguas alumbradas.

Cualquier manifestación de los asociados que redunde en beneficio de la Comunidad.

Tanque, 48 de Noviembre de 1930.

El secretario, Antonio Hernández.

## Comunidad "El Cantillo"

Por el presente se hace saber a los señores copartícipes de esta Empresa que el día 28 del corriente, a las dos de la tarde, tendrá lugar en la sala de sesiones de este Ayuntamiento, el acto de firmar la escritura pública para quedar constituida en Comunidad, advirtiéndoseles además que hasta el día 20 se admiten en la Notaría de don Antonio Medina Quero, de esta localidad, las cédulas personales y demás documentos que sean necesarios para los efectos que procedan.

Realajo Bajo, 8 de Diciembre de 1930.—El presidente, José García Díaz.

## EL TRANVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

## ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MANGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pías. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

## Un solo paso con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 48, teléfono número 84.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## Se alquila

en el Barrio de los Hoteles la casa calle Méndez Núñez número 50-34. Informarán Alfonso XIII, 83. Altos

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.